

**CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión
de Certificados Bursátiles F/00618**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Estados Financieros

Informe de los auditores independientes.

Estados de situación financiera.

Estados de resultados.

Estados de cambios en el patrimonio contable.

Estados de flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros.



Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Técnico de:

El Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00618

(Cifras en pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00618 (el Fideicomiso), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00618 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, que menciona que éstos no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, debido a que con fecha 27 de abril de 2020 mediante el voto en contra del 88.24% de los tenedores de los Certificados Bursátiles en circulación, se decidió no aprobar la prórroga de la fecha de vencimiento (5 de mayo de 2020) de dichos Certificados ni la ampliación del plazo de vigencia del Fideicomiso, derivado de lo anterior, se aprobó la solicitud de cancelación del listado de los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores S. A. B. de C. V. y mantener la inscripción de los Certificados en el Registro Nacional de Valores. Como parte del proceso de extinción, el Fideicomiso deberá reintegrar al Fideicomitente el patrimonio, en el entendido de que en tanto esto no ocurra, el Fideicomiso continuará de manera habitual con el registro de la valuación y rendimientos de los instrumentos financieros y del efectivo y equivalentes de efectivo. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF aplicables a estas circunstancias. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Instrumentos financieros designados a valor razonable por \$699,563,704 al 31 de diciembre de 2020, en el estado de situación financiera

Ver notas 6 y 10 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros a la fecha del estado de situación financiera, es llevada a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere la utilización de insumos no observables en el mercado o cuando se utilizan técnicas de valuación aceptadas en el mercado. Por lo anterior lo hemos considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, evaluamos mediante la participación de nuestros especialistas, los supuestos y metodologías utilizados por el valuador externo contratado por la Administración del Fideicomiso para determinar los valores razonables de las inversiones reconocidas como instrumentos financieros.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Alejandro De Alba Mora

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2021.



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

Activo	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 27,597,109	28,511,446
Efectivo restringido	5	88	18,847
Instrumentos financieros designados a valor razonable	6	699,563,704	858,243,375
Cargos diferidos	7	-	157,316
		<u>727,160,901</u>	<u>886,930,984</u>
Patrimonio Contable			
Patrimonio contable:	8		
Patrimonio		\$ 975,685,366	975,685,366
Resultados acumulados		(248,524,465)	(88,754,382)
		<u>727,160,901</u>	<u>886,930,984</u>

Las notas de las páginas 1 a 21 son parte integrante de estos estados financieros.



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado por valuación de instrumentos financieros	6	\$ (158,679,671)	(319,588,654)
Ingresos por intereses		1,186,679	3,057,653
Resultado por venta de instrumentos financieros	6	5,178,479	-
Dividendos recibidos	6	<u>6,852,705</u>	<u>9,785,351</u>
 Total de ingresos de operación, neto		 (145,461,808)	 (306,745,650)
 Gastos de administración		 <u>(14,308,275)</u>	 <u>(23,927,599)</u>
 Resultado neto de actividades de operación		 <u>\$ (159,770,083)</u>	 <u>(330,673,249)</u>

Las notas de las páginas 1 a 21 son parte integrante de estos estados financieros.



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Estados de cambios en el patrimonio contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

	Nota	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total del patrimonio contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		\$ 1,233,190,630	241,918,867	1,475,109,497
Distribución a tenedores	8	(257,505,264)	-	(257,505,264)
Resultado neto		-	(330,673,249)	(330,673,249)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		975,685,366	(88,754,382)	886,930,984
Resultado neto		-	(159,770,083)	(159,770,083)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 975,685,366	(248,524,465)	727,160,901

Las notas de las páginas 1 a 21 son parte integrante de estos estados financieros.



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ (159,770,083)	(330,673,249)
Intereses a favor	(1,186,679)	(3,057,653)
Amortización de cargos diferidos	157,316	1,097,478
Valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	<u>158,679,671</u>	<u>319,588,654</u>
Subtotal	(2,119,775)	(13,044,770)
Cargos diferidos	<u>-</u>	<u>(1,095,392)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,119,775)	(14,140,162)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por intereses cobrados sobre equivalentes de efectivo	1,186,679	3,057,616
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por distribución a tenedores	<u>-</u>	<u>(257,505,264)</u>
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(933,096)	(268,587,810)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	<u>28,530,293</u>	<u>297,118,103</u>
Al final del año	<u>\$ 27,597,197</u>	<u>28,530,293</u>

Las notas de las páginas 1 a 21 son parte integrante de estos estados financieros.



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1) Entidad que reporta-

Con fecha 3 de noviembre de 2009, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00618 (el Fideicomiso) entre Wamex Capital, S. A. P. I. de C. V., como Fideicomitente, CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario; y Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple División Fiduciaria como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios denominados Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's o los Certificados) designándose como Fideicomisarios en primer lugar a los tenedores de los Certificados.

El objetivo del Fideicomiso es realizar la emisión de los Certificados, así como la adquisición de acciones representativas del capital social de las empresas promovidas por el Fideicomitente o bien, otros títulos de deuda a cargo de las mismas, así como la administración y el pago de los Certificados.

Con fecha 19 de diciembre de 2011 y 3 de noviembre de 2009, el Fideicomiso emitió Certificados bursátiles por \$667,374,420 y \$750,000,000, respectivamente, correspondientes a 6,020,518 y 7,500,000 Certificados con valor nominal de \$110.85 y \$100.00 cada uno, respectivamente, bajo la clave MIFMXCK 09, ambos con vencimiento el 5 de mayo de 2020.

Los Certificados fueron emitidos por el Fiduciario exclusivamente en cumplimiento de los fines del Fideicomiso, por lo que no constituyen una obligación directa de pago a cargo del Fiduciario ni del Fideicomitente. Los Certificados serán pagados a los tenedores con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

El Fideicomiso no tiene empleados por lo que no está sujeto al pago de remuneraciones ni reparto de utilidades a los empleados. Los gastos de emisión, de administración y de supervisión son pagados por el Fiduciario con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el contrato de Fideicomiso, siendo irrevocable por las partes del mismo, por lo tanto, solo podrá ser terminado de conformidad con lo expresamente pactado en dicho contrato una vez que se hayan cumplido sus fines o por las causas señaladas en el mismo, conforme a la legislación aplicable.

Cancelación del Listado de los Certificados Bursátiles-

En Asamblea de Tenedores celebrada el 27 de abril de 2020 mediante el voto en contra del 88.24% de los tenedores de los Certificados Bursátiles en circulación, se decidió no aprobar la prórroga de la fecha de vencimiento (5 de mayo de 2020) de dichos Certificados ni la ampliación del plazo de vigencia del Fideicomiso, derivado de lo anterior, se aprobó la solicitud de cancelación del listado de los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores S. A. B. de C. V. y mantener la inscripción de los Certificados en el Registro Nacional de Valores. Como parte del proceso de extinción, el Fideicomiso deberá reintegrar al Fideicomitente el patrimonio, en el entendido de que en tanto esto no ocurra el Fideicomiso continuará de manera habitual con el registro de la valuación y rendimientos de los instrumentos financieros y del efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

(2) Bases de preparación-

a) Autorización y declaración sobre cumplimiento-

El 21 de mayo de 2021, Cristina Reus Medina, en su carácter de delegada fiduciaria de CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los estados financieros adjuntos no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, debido a lo que se menciona en la nota 1 y se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a esa circunstancia.

b) Base de medición-

Los estados financieros se prepararon sobre la base de valor razonable por lo que respecta a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional y a la moneda de registro del Fideicomiso. A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera se encuentra presentada en pesos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios-

Al preparar estos estados financieros, la Administración del Fideicomiso ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota.

- Notas 6 y 10 – Instrumentos financieros designados a valor razonable.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Se considera que el Fideicomiso “controla” una entidad en la que haya llevado a cabo una inversión en la medida que pueda demostrar que tiene la facultad de tomar decisiones que impacten en la operación de dicha entidad, o que tiene derecho a recibir retornos variables derivados de (i) su involucramiento en la entidad y (ii) que tiene la habilidad de afectar dichos rendimientos a través de su influencia sobre dicha entidad. El Fideicomiso evalúa periódicamente si se cumplen los elementos de control descritos en el presente párrafo, para determinar si tiene control sobre alguna entidad. Dichos elementos de control pueden cambiar de tiempo en tiempo.

El Fideicomiso califica como una “Entidad de Inversión (Investment Entity)” de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento “Entidades de inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)” emitido por el International Accounting Standards Board (IASB) el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo a dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participación en negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados, excepto si una entidad de inversión tiene una subsidiaria que presta servicios y cuyo principal propósito y actividad son proporcionar servicios relacionados con las actividades de inversión del Fideicomiso, se debe consolidar esa subsidiaria. La administración emplea su juicio para determinar el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellos que a su juicio consideran son adecuados en las circunstancias.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 6 – Medición de valor razonable de instrumentos financieros.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo financiero, incluyendo instrumentos financieros, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

Las notas 3b y 10 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir el valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable.

e) Presentación del estado de resultados-

El Fideicomiso elaboró su estado de resultados bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y los gastos.

(3) Principales políticas contables-

Las principales políticas contables significativas aplicadas de manera consistente en la preparación de los estados financieros, son las que se menciona a continuación:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional, así como las inversiones en valores que comprenden inversiones a corto plazo, invertidas en instrumentos de deuda denominados en pesos, emitidos o garantizados por el Gobierno Federal en el mercado de dinero y reportos. Adicionalmente, dicho rubro incluye el efectivo restringido.

Las inversiones en valores se registran a su valor razonable, el cual no excede del valor de mercado.

A la fecha de los estados financieros los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación y en cambios se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados.

b) Activos financieros-

i. Reconocimiento, clasificación y medición inicial.

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las categorías que se describen en la hoja siguiente, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Efectivo restringido.
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de los activos financieros se basa en el modelo de negocios. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fideicomiso cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Evaluación del modelo de negocio -

El Fideicomiso realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración del Fideicomiso;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Fideicomiso.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
--	--

ii. Baja en cuentas

El Fideicomiso da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Fideicomiso no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

El Fideicomiso mantiene inversiones en instrumentos financieros de capital con la intención de generar ganancias por sus cambios de valor en el tiempo. Los derechos y obligaciones provenientes de dichos instrumentos financieros primarios, se reconocen en el estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros de capital son cualquier contrato, documento o título referido a un contrato, que evidencie la participación en el capital contable de una entidad.

Los instrumentos de capital se valúan a valor razonable, determinado de acuerdo con las cotizaciones del mercado a través de técnicas de valuación aceptadas en el mercado. Los efectos por ganancias o pérdidas en valuación que provienen de cambios en el valor razonable, se reconocen en los resultados del Fideicomiso, excluyendo los efectos provenientes del deterioro en el valor de sus activos financieros (los cuales se reconocen inmediatamente en resultados) en tanto dichos instrumentos se mantengan.

c) Cargos diferidos-

Los cargos diferidos por concepto de seguros pagados se amortizan en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos que corresponden al importe de los gastos de emisión de los certificados bursátiles tales como honorarios legales y gastos de colocación, se presentan netos del Patrimonio en el período en que se erogan.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

d) Patrimonio-

El patrimonio del Fideicomiso se integra de la aportación inicial del Fideicomitente por los recursos netos, por las acciones representativas del capital social de las empresas promovidas que el fiduciario adquiera por cuenta del Fideicomiso con motivo de las inversiones, por los flujos, las inversiones permitidas en que se invierta el efectivo fideicomitado, sus rendimientos y por las demás cantidades, bienes y los derechos de que, actualmente o en el futuro sea titular el Fideicomiso, por los gastos de emisión de obligaciones y por el resultado de operación neto del Fideicomiso.

e) Obligaciones fiscales-

El Fideicomiso por ser irrevocable de emisión, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la legislación fiscal vigente. Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

f) Reconocimiento de ingresos financieros-

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad por compra venta en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición. La utilidad y la pérdida en inversiones no realizada representa los incrementos o decrementos en el valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros.

g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

(4) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas y cambios-

A continuación, se describen las principales NIIF aplicables al Fideicomiso que entraron en vigor el 1 de enero de 2020:

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fideicomiso en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que la hoja siguiente normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Fideicomiso.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

- NIIF 3 Definición de un Negocio
- Definición de Material (NIC 1 y NIC 8)
- NIIF 17 Contratos de Seguro

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro incluye saldos en cuentas de cheques por \$239 y \$336, respectivamente, así como inversiones en valores realizadas en el mercado de dinero con plazo de vigencia de 2 días en ambos años y que devengan intereses a la tasa promedio anual de 2.28% y 5.66%, respectivamente, que se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Emisión:		
BONDESD	\$ -	9,505
GOBFED	10,299,489	14,166,315
MCGOBFED	3,090,134	815,165
BPAG	14,207,247	13,520,125
	\$ 27,596,870	28,511,110

Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo restringido asciende a \$88, (\$18,847 en 2019) derivado de lo mencionado en la nota 9a.

(6) Instrumentos financieros designados a valor razonable-

Los instrumentos financieros de capital con fines de negociación, corresponden a la compra de acciones de compañías de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables al contrato de Fideicomiso, de las compañías Hoteles City Express, S. A. P. I. (Hoteles City Express), Productos Medix, S. A. de C. V. (Productos Medix), Kua Mex Foods, S. A. P. I. (KUA) y Salulleza 180 Consumo, S. A. P.I. de C. V. (Salulleza). Los porcentajes de participación en el capital social de dichas entidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

	Participación (%)	
	2020	2019
Hoteles City Express	1.50%	1.69%
Productos Medix	13.04%	13.05%
KUA	14.99%	15.38%
Salulleza	10.92%	10.92%

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

A continuación, se analizan las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, integradas por acciones en las compañías mencionadas anteriormente:

	2020	2019
Hoteles City Express	\$ 30,408,419	82,260,846
Productos Medix	263,051,214	328,741,005
KUA	405,367,339	436,904,549
Salulleza	736,732	10,336,975
	\$ 699,563,704	858,243,375

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el "Resultado negativo por valuación de instrumentos financieros" reconocido en los resultados asciende a \$158,679,671 y \$319,588,654, respectivamente.

Venta de activos financieros

Durante 2020 el Fideicomiso realizó una venta de su portafolio de acciones de Hoteles City Express, el resultado por venta de instrumentos financieros fue una utilidad por \$5,178,479, reconocida en el estado de resultados.

Dividendos recibidos

Con fecha 30 de abril de 2020, Productos Medix decretó el pago de dividendos al Fideicomiso por \$6,852,705, los cuales fueron cobrados durante el ejercicio 2020. Los dividendos antes mencionados fueron reconocidos por el Fideicomiso en el rubro de "Dividendos recibidos" en el estado de resultados.

Con fecha 29 de abril y 30 de octubre de 2019, Productos Medix decretó el pago de dividendos al Fideicomiso por \$5,218,854 y \$4,566,497 respectivamente, los cuales fueron cobrados durante el ejercicio 2019. Los dividendos antes mencionados fueron reconocidos por el Fideicomiso en el rubro de "Dividendos recibidos" en el estado de resultados.

Distribución por Venta Bodesa

Con fecha 15 de enero de 2019, se realizó la distribución por la venta de acciones de Bodesa por \$247,622,733. El monto antes mencionado fue reconocido por el Fideicomiso en el rubro de "Patrimonio" en el estado de situación financiera y el residual de la venta total por \$24,416,638 quedó en las cuentas del Fideicomiso para cubrir gastos de administración.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Escisión de Medix

En diciembre de 2018, se tomó la decisión de escindir Productos Medix, con la finalidad de separar la operación relativa a la prestación de servicios relacionados con el área de consumo. Como resultado de dicha escisión, se creó como sociedad escindida a Salulleza, la cual se quedó con las marcas "Slim Center" y "Ciento Ochenta Grados"; siendo el objetivo de Salulleza, darles autonomía a las marcas para lograr una viabilidad financiera a través de alianzas estratégicas, expansión de clínicas, optimización de estructuras. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso cuenta con una participación del 10.92% en el capital de Salulleza equivalente a un valor razonable de \$736,732 y \$10,336,975, respectivamente.

(7) Cargos diferidos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de cargos diferidos se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Gastos por seguros	\$ 126,927	1,192,498
Gastos de valuación	-	19,822
Comisiones	-	25,907
Licencia de software	30,389	16,567
	157,316	1,254,794
Menos amortización de gastos del ejercicio	(157,316)	(1,097,478)
Cargos diferidos en el estado de situación financiera	\$ -	157,316

(8) Patrimonio-

Las emisiones de los Certificados MIFMXCK 09 mencionadas en la nota 1, se presentan a valor contractual de la obligación en el estado de situación financiera y constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

A continuación, se integra el patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ 886,930,984	1,475,109,497
<u>Incremento al patrimonio por:</u>		
Ingresos por intereses	1,186,679	3,057,653
Dividendos recibidos y otros ingresos, neto	6,852,705	9,785,351
Resultado por valuación de instrumentos financieros	(158,679,671)	(319,588,654)
<u>Disminución al patrimonio por:</u>		
Utilidad por venta de instrumentos financieros	5,178,479	-
Distribución a tenedores	-	(257,505,264)
Gastos de Administración	(14,308,275)	(23,927,599)
Patrimonio contable	\$ 727,160,901	886,930,984

Distribución a tenedores

El 17 de mayo y 27 de noviembre de 2019, se decretó la distribución de flujos a los tenedores de los Certificados por \$5,218,949 y \$4,663,582, respectivamente, dichos flujos fueron pagados principalmente con el producto del dividendo recibido de Productos Medix el 29 de abril y 30 de octubre de 2019.

La distribución de los flujos a los tenedores de los Certificados mencionados anteriormente fue con cargo a la reserva de distribuciones, conforme a lo establecido en el contrato del Fideicomiso.

(9) Aplicación de flujos generados por los Certificados-

El Fiduciario, el día hábil en que los flujos netos (los flujos que sean pagaderos al Fiduciario o, en su caso a la sociedad controladora, una vez que todas las retenciones, enteros o pagos de impuestos se hayan realizado) alcancen una cantidad igual o mayor a \$5,000,000, deberá calcular las distribuciones que correspondan a los Tenedores de los Certificados y las que deban depositarse en la Reserva para Distribuciones atendiendo el orden de prelación que se menciona a continuación:

- a. Reembolso del monto dispuesto de la cuenta de flujo: la totalidad de los flujos netos depositados en la subcuenta de distribución (la cuenta que deberá mantener abierta el Fideicomiso en cumplimiento de sus fines) deberán ser pagados a los Tenedores de los Certificados hasta que la suma de la totalidad de los flujos brutos asociados a dichos flujos netos, sea igual al 100% del monto dispuesto de la cuenta de flujo.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

- b. Distribución preferente: los flujos netos asociados a los flujos brutos sobrantes después de pagado lo mencionado en el inciso anterior serán pagados a los Tenedores de los Certificados, hasta que la suma que hayan recibido por este concepto, junto con todos los flujos que ya les hayan sido pagados por (i) Reembolso del monto dispuesto de la cuenta de flujo, y (ii) Distribución preferente, hasta el momento en que se realice este cálculo, sea equivalente a un rendimiento de 12.5% anual compuesto en pesos (la Distribución preferente).
- c. Distribución no preferente: una vez pagadas las cantidades descritas en los incisos (a) y (b) anteriores, la totalidad de los flujos netos remanentes depositados en la subcuenta de distribución deberán ser pagados a los Tenedores de los Certificados y depositados en la reserva para distribuciones, en los porcentajes que se señalan a continuación, hasta que la suma de los recursos que sean distribuidos conforme al subinciso (ii) siguiente sean equivalentes al 25% de los recursos que hayan recibido los Tenedores de los Certificados conforme al inciso (b) anterior:
 - (i) Un monto equivalente al 20% de los recursos que se estén distribuyendo será entregado a los Tenedores de los Certificados, y
 - (ii) Un monto equivalente al 80% de los recursos que se estén distribuyendo será depositado en la reserva para distribuciones.
- d. Distribución excedente: cualquier otro flujo neto remanente depositado en la subcuenta de distribución deberá ser pagado a los Tenedores de los Certificados y depositado en la reserva para distribución, en los porcentajes que se señalan a continuación:
 - (i) Un monto equivalente al 80% de los recursos que se estén distribuyendo será entregado a los Tenedores de los Certificados, y
 - (ii) Un monto equivalente al 20% de los recursos que se estén distribuyendo será depositado en la reserva para distribuciones.

Una vez que se haya recibido el reporte de rendimientos y hayan sido transferidas las cantidades que correspondan a la reserva para distribuciones, el resto de los flujos netos será transferido a la cuenta general (la cuenta concentradora que deberá mantener abierta el Fiduciario en cumplimiento de los fines del Fideicomiso). El monto de flujos netos que se encuentren depositados en la cuenta general, más todo el efectivo que se deposite en dicha cuenta general (excluyendo la reserva para gastos), más el efectivo excedente y el efectivo final, constituirán el "Efectivo distribuible".

En cualquier fecha de pago semestral en la cual el efectivo distribuible ascienda a \$3,000,000 o más, el Fiduciario deberá repartir la cantidad a prorrata entre los Tenedores de los Certificados en relación al número de Certificados Bursátiles del que cada uno sea titular.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

El efectivo distribuible que en cada fecha de pago sea repartido entre los Tenedores de los Certificados, deberá aplicarse en primer lugar a pagar el monto de amortización parcial de Principal hasta que el valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles sea igual al 0.1% de su valor nominal. En segundo lugar, a partir del momento en que se alcance el porcentaje mencionado, el efectivo distribuible se aplicará al pago de distribuciones a los Tenedores de los Certificados.

Distribución a Tenedores

El 17 de mayo y 27 de noviembre de 2019, se realizaron distribuciones a los tenedores de los Certificados con cargo a la reserva de distribución, conforme a lo establecido en el contrato del Fideicomiso por \$5,218,949 y \$4,663,582, respectivamente, quedando un saldo insoluto por concepto de certificados emitidos por \$975,685,366.

Con fecha 15 de enero de 2019, se realizó la distribución por la venta de acciones de Bodesa por \$247,622,733.

El monto bruto por certificado de las distribuciones mencionadas en el párrafo anterior es de aproximadamente \$0.3859 cada uno.

(10) Administración de riesgos financieros-

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa de desarrollo o inicial con alto potencial de crecimiento, las cuales la Administración considera tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones efectuadas por el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados nacionales e internacionales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria o sector.

Durante 2020 y 2019, se observó volatilidad en algunos indicadores económicos tales como el tipo de cambio y la tasa de interés, aspecto que es monitoreado como parte de la administración integral de riesgos por parte del Fideicomiso.

El Fideicomiso está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo de crédito.
Riesgo de liquidez.
Riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del patrimonio por parte del Fideicomiso.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Riesgo de mercado

Riesgo de precio - Las inversiones que realiza el Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los instrumentos financieros de deuda a corto plazo y de capital (Empresas Promovidas). El Administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador activamente monitorea el desempeño del portafolio de Empresas Promovidas de forma mensual, a través de la participación del Administrador en los Consejos y diversos Comités de las Empresas Promovidas que forman parte del portafolio de inversiones. Asimismo, mantiene constante comunicación con la administración de éstas.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola Empresa Promovida a un monto equivalente al 20% del patrimonio aportado del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos financieros expuestos a riesgos del mercado son los siguientes:

		Valor razonable	
		2020	2019
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo)	\$	27,596,870	28,530,293
Instrumentos financieros de capital designados a valor razonable		699,563,704	858,243,375
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado	\$	727,160,554	886,773,668

Análisis de sensibilidad

Los flujos derivados de los activos subyacentes han sido sensibilizados con el objetivo de identificar la exposición del valor de los certificados a cambios en las variables clave. El resultado condensado se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

<u>Instrumentos financieros designados a valor razonable</u>	<u>Valor activo</u>	<u>Valor certificado</u>	<u>Variación</u>
Valor base	\$ 699,563,704	\$ 53.78	0.00%
Instrumentos financieros designados a valor razonable (valuación a la alza escenario1)	750,019,438	57.51	+6.94%
Instrumentos financieros designados a valor razonable (valuación a la baja escenario 1)	661,023,086	50.93	-5.30%
Instrumentos financieros designados a valor razonable (valuación a la alza escenario2)	852,902,808	65.12	+21.09%
Instrumentos financieros designados a valor razonable (valuación a la baja escenario 2)	581,522,697	45.05	-16.23%

Riesgo de tasa de interés – El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés variable (2.28% y 5.48% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las Empresas Promovidas en las que ha invertido, así como el impacto de aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valorar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo. Sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a corto plazo respaldadas por títulos gubernamentales. A continuación, se presenta la calificación otorgada por Moody's calificadora externa, la cual representa la calidad crediticia de los títulos gubernamentales.

Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
<u>Reportos:</u>		
<u>Al 31 de diciembre de 2020:</u>		
BPAG	\$ 14,207,247	A3
GOBFED	10,299,489	A3
MCGOBFED	3,090,134	A3
	\$ 27,596,870	

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
Reportos:		
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>		
BPAG	\$ 13,520,125	A3
BONDESD	9,505	A3
GOBFED	14,166,315	A3
MCGOBFED	815,165	A3
	\$ 28,511,110	

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (a 2 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al riesgo de que el Fideicomiso no pueda generar los flujos de efectivo suficientes para cubrir sus obligaciones de forma total conforme éstas llegan a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Administración del patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso está representado por las emisiones de los Certificados MIFMXCK 09 mencionadas en la nota 1. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

Activos financieros reconocidos a valor razonable

Los activos financieros reconocidos a valor razonable corresponden a acciones de Empresas Promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Los valores razonables de instrumentos financieros activos como efectivos y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

A continuación se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros y sus niveles de medición al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Total a valor razonable y valor en libros	Nivel de Medición
<u>31 de diciembre de 2020</u>		
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 27,597,109	Nivel 1
Efectivo restringido	88	Nivel 1
Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados:		
HCE	30,408,419	Nivel 1
Productos Medix	263,051,214	Nivel 3
KUA	405,367,339	Nivel 3
Salulleza	736,732	Nivel 3
<u>31 de diciembre de 2019</u>		
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 28,511,446	Nivel 1
Efectivo restringido	18,847	Nivel 1
Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados:		
HCE	82,260,846	Nivel 1
Productos Medix	328,741,005	Nivel 3
KUA	436,904,549	Nivel 3
Salulleza	10,336,975	Nivel 3

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos)

Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

El valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, representan las mejores estimaciones del valuador independiente de los montos que se recibirían al vender esos activos o que se pagaría al transferirlos en una operación entre partes no relacionadas en un mercado de libre competencia a esa fecha. Las estimaciones del valor razonable se realizaron usando datos observables del mercado, sin embargo, en situaciones donde hay poca o nula actividad del mercado a la fecha de medición del activo o pasivo, la estimación del valor razonable refleja los juicios del Fideicomiso sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La tabla siguiente muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 3 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Tipo	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	<i>Técnica de comparación de mercado: El modelo de valoración de mercado se basa en múltiplos de mercado derivados de precios cotizados para sociedades comparables a la participada y los ingresos de actividades ordinarias y EBITDA esperados de la participada. La estimación se ajusta por la deuda neta de la participada.</i>	– Múltiplo de mercado ajustado.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si el múltiplo de mercado ajustado fuera mayor (menor).
<i>Instrumentos de deuda corporativa</i>	<i>Comparación de mercado/flujo de efectivo descontado: El valor razonable se estima considerando (i) precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en mercados que no son activos</i>	No aplica	No aplica

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos, excepto cuando se indica diferente)

Conciliación de valores razonables Nivel 3

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3.

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 775,982,529
Cambio neto en el valor razonable	(106,827,244)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 669,155,285
<hr/>	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 1,026,821,477
Cambio neto en el valor razonable	(250,838,948)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 775,982,529

Transferencias entre Nivel

No se han efectuado transferencias del Nivel 3 al Nivel 1 durante el 2020 y 2019.

Efectos Covid-19

Derivado de la Pandemia provocada por el Covid-19 Coronavirus, se han tomado medidas sanitarias en México para detener la propagación de este virus, entre las que destacan el aislamiento social, el cierre de centros de estudio, de establecimientos comerciales y de negocios. Solamente pueden operar actividades que el Gobierno considere esenciales. Además, existe una fuerte incertidumbre sobre la forma en que esta enfermedad evolucionará en nuestro país, el tiempo que demoren estas medidas precautorias o de contención y el efecto que tendrá en la economía nacional.

Las empresas del portafolio han adoptado múltiples medidas de prevención para brindar a sus colaboradores y clientes protección ante la contingencia. Las empresas se encuentran en diferentes sectores industriales y de servicios, por lo que las medidas y el impacto económico de la pandemia serán diferentes entre ellas. Todas las empresas están continuamente actualizando sus medidas y expectativas, en función de las circunstancias imperantes al momento.

Las cifras que se incluyen en esta nota correspondientes al año 2020 son no auditadas.

— Hoteles City Express (HCITY) que actualmente cuenta con 154 hoteles y 17,514 habitaciones, con presencia en la industria durante más de 18 años, ha aplicado políticas extremas de higiene y seguridad. Además de las diversas medidas sanitarias que la administración tomó de inmediato, se renegociaron contratos con proveedores, se redujo la plantilla de eventuales, se redujeron gastos de operación y se tomaron otras medidas financieras preventivas, en particular, mediante la disposición de \$1,000 millones de pesos de líneas de crédito para garantizar la liquidez durante la fase más restrictiva de la emergencia sanitaria. Lo anterior, como medida defensiva pues los recursos están invertidos en instrumentos de deuda desde el día de la disposición. Vale la pena destacar que más del 97% de la deuda tiene vencimientos a partir de 2023, por lo que la posición de liquidez es sólida.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

(Cifras en pesos, excepto cuando se indica diferente)

Considerando este entorno, en un nivel consolidado, el RevPAR (medidor utilizado en la industria hotelera para valorar el rendimiento financiero), mostró una caída del 52% durante el cuarto trimestre de 2020 en comparación con el mismo período del año anterior. Con base en lo anterior, los ingresos totales registraron una caída del 52.7% contra el 4T19, mientras que se alcanzó un EBITDA ajustado de \$60.7 millones de pesos. La aceleración en la aplicación de vacunas muestra un panorama más favorable para el sector turístico y hotelero.

- KUA Mex Foods (KUA), se encuentra en la industria defensiva de alimentos y bebidas y no se han visto afectadas en promedio por la crisis del Covid-19 dada su mezcla de ventas domésticas en pesos, de exportación en dólares y de producción en Estados Unidos también en dólares. Las plantas de KUA continúan operando y entregando principalmente a los canales mayoristas modernos y a varios clientes de exportación. Se han tomado medidas preventivas, como aumentar inventarios para satisfacer la demanda de productos de alto volumen/margen y suspender ventas a clientes de alto riesgo, cuidando el flujo de caja.

Algunas empresas de KUA han sido más afectadas debido al cierre de la mayoría de los restaurantes en la Ciudad de México, pero esto fue en gran parte compensado por el buen desempeño de Kua Candy, A tu Salud y Excel. Durante el 4T20, KUA tuvo ventas de \$678 millones, lo que representa un incremento del 42% respecto al 4T19 y 13% por arriba del 3T20. El EBITDA del mismo periodo fue de \$68 millones, 397% superior al mismo periodo del año anterior y 20% por arriba del 3T20. Las ventas LTM y EBITDA LTM fueron 46% y 124% superiores al mismo periodo del año pasado, respectivamente. Existen planes para convertir a KUA en una empresa americana, brindándole acceso al mercado financiero americano y a mayores múltiplos. La composición de ventas en términos de Gourmet / Confeitería / Saludable fue de 35% / 50% / 15% y la mezcla dólares / pesos se ubica en 60% / 40%, respectivamente. La compañía tiene dentro de su pipeline una inversión en Capex en 5 de sus 15 compañías por aproximadamente \$18.8 millones de dólares.

- Productos Medix actúa en el sector farmacéutico, que está teniendo un comportamiento defensivo frente a la contingencia de salud. La empresa es especialista en el combate al sobrepeso y obesidad, además de otras líneas de medicamentos, la gran mayoría de venta a particulares bajo marca propia. Las ventas anuales fueron de las mejores en los últimos años gracias a diversas medidas comerciales del año pasado, y se anticipa un incremento en ventas en el primero trimestre del 2021. En tanto, la administración ejecutó un programa agresivo de reducción de gastos, retrasando diversas actividades comerciales, aprovechando factoraje, reprogramando deuda bancaria y apretando su cobranza.

Las ventas y el EBITDA acumulados del 2020 fueron de \$1,507 millones y de \$329 millones, aumentando 23% y 47% comparado con el acumulado del 2019. Las ventas se han visto impactadas positivamente debido al buen desempeño de nuevos productos. Además, la compañía cuenta con una base sólida de nuevos proyectos. Medix ha recuperado participación de mercado, particularmente en la categoría clave de sobrepeso y obesidad.

(Continúa)



**CI Banco, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de
Certificados Bursátiles F/00618**

Notas a los estados financieros

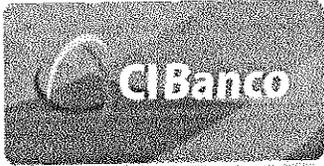
(Cifras en pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Salulleza es una cadena de 8 centros de cosmética para tratamientos no invasivos de imagen y reducción de peso y se planea cerrar 3 tiendas adicional a lo largo del 2021. Es una empresa escindida de Medix que, durante el año pasado, bajo operación independiente no alcanzó el break-even, a pesar de una reducción en número de formatos y la optimización del portafolio de servicios. La situación de la compañía a principios de 2020 denotaba una falta de liquidez, adeudos diversos y baja rentabilidad, que agudizaron con la pandemia del Covid-19 al cerrarse temporalmente el 100% de las tiendas. Durante el primer trimestre se realizó una profunda reestructuración, cerrando 6 centros no rentables, liquidando personal y saneando las cuentas pendientes, además de implementar diversas medidas de sanidad para empleados y clientes. Cabe mencionar que la empresa trabaja bajo regulación de Cofepris, por lo que sus estándares ya eran superiores a otras empresas del sector Retail.

El equipo corporativo también se ha reducido al 50% y actualmente se están considerando diversas opciones para continuar con la reestructura o encontrar algún inversionista que se interese por invertir en o adquirir las tiendas, aunque las ventas hoy día son mínimas. Un debilitamiento subsecuente de la economía hacia finales de 2020 retrasó la recuperación de las ventas, las cuales disminuyeron un 40% con respecto al 4T19 y 53% respecto al 3T20, llegando a los \$8.7 millones de pesos mientras que el EBITDA fue de -\$1.4 millones de pesos. Salulleza es claramente la empresa más afectada del portafolio.

Actualmente, se están considerando diversas opciones para continuar con la reestructura o encontrar algún inversionista/operador. Por el momento, se están llevando a cabo pláticas con un grupo de Monterrey con el objetivo de concretar un acuerdo.





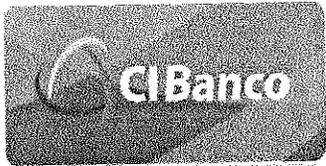
Ciudad de México, 30 de Abril de 2021

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y VALORES
Insurgentes Sur, No 1971
Torre Sur, Piso 9 Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn, 01020, México D.F.

Estimados señores:

Proporcionamos a ustedes esta carta de declaración, en relación con la auditoria de los estados financieros del Fideicomiso (F/00618 - MIFMXCK09) (el Fideicomiso), Administrado por (WAMEX Capital, SAP.I. de C.V.). correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, a efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoria externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones") . Confirmamos a ustedes, a la Fecha del Dictamen del ejercicio del 2020, las siguientes declaraciones:

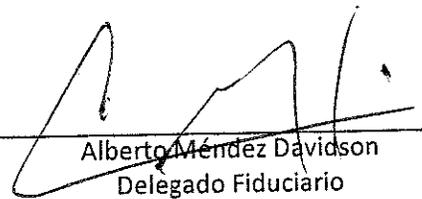
- I. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.
- II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad o Emisora de que se trate.
- IV. Que hemos establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad o Emisora de que se trate, su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoria, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa , entre otras, a la función de registro , proceso y reporte de la información financiera.



- VII. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario del Fideicomiso (F/00618)


Mónica Jiménez Labora Sarabia
Delegada Fiduciaria


Alberto Méndez Davidson
Delegado Fiduciario



Ciudad de México, a 30 de Abril de 2021.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, México D.F.

Atn: Act. Luis Muguerra Medina

En referencia al Fideicomiso F/00618 en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto los estados financieros anuales, del ejercicio 2020 lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
como Fiduciario del Fideicomiso F/00618

A handwritten signature in black ink, consisting of a circle with a vertical line through it and some scribbles.

Lic. Marisol Barrios Retureta
Fiduciario

A handwritten signature in black ink, consisting of a circle with a vertical line through it and some scribbles.

Lic. Maria Leonor Cruz Quintana
Fiduciario

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2021.

Al Comité de Técnico del

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00618:

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros del **Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00618 (el Fideicomiso)** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

- I. Soy Licenciado en Contaduría Pública y cuento con la certificación vigente número 897 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Asimismo, cumpla con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

- (i) Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S. C. (el Despacho), el cual fue contratado por el Fideicomiso para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. El Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.
- (ii) Tanto el Despacho como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los números de registro son; el del Contador Público 14522 expedido el 24 de abril de 2000. El de KPMG Cárdenas Dosal, S. C. es el 101 del 13 de febrero de 2006.
- (iii) Cuento con experiencia profesional de más de diez años en labores de auditoría externa relacionada con el sector financiero.

(Continúa)



Artículo 5.

- i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.
 - ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
 - iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.
 - iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.
 - v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.
 - vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo del Fideicomiso o, en su caso, de su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
 - vii. No tengo litigio alguno pendiente con el Fideicomiso o, en su caso, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos del Fideicomiso.

(Continúa)



Me permito señalar que tanto el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, el Socio revisor de Calidad y el gerente de auditoría hemos intervenido en la auditoría del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00618 por 2 años comenzados desde el ejercicio contable 2019, y que el Despacho ha auditado al Fideicomiso desde el ejercicio contable de 2009.

Este comunicado se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo del mismo y para información del Comité de Auditoría, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro De Alba Mora'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'A'.

C. P. C. Alejandro De Alba Mora
Socio de Auditoría

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2021

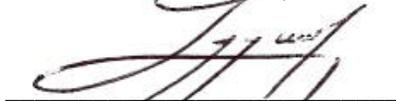
Al Comité Técnico del:

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00618

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que el **Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00618** (la “Emisora”) incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (el “Reporte Anual”), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 21 de mayo de 2021, sobre los estados financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros de 2020”), y (ii) con fecha 12 de mayo de 2020, sobre los estados financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros de 2019”, que en conjunto con los Estados Financieros de 2020, se denominan los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Alejandro De Alba Mora
Socio



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Apoderado